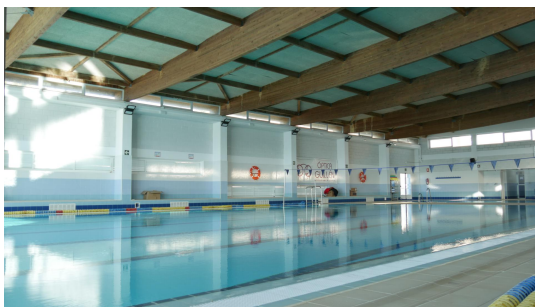


## Abierto el plazo para abonarse a la Piscina Municipal de Adra con nuevas tarifas

Escrito por Prensa

Martes, 19 de Marzo de 2019 13:14 -

---



La Piscina Municipal de Adra ya ha abierto el periodo de inscripción para abonarse al complejo deportivo en su nueva etapa, con una renovación de la instalación y nuevas tarifas para los usuarios y usuarias. Las nuevas tarifas entrarán en vigor oficialmente el próximo día 1 de abril. Cabe destacar la rebaja en el abono general del 15 por ciento, lo que supone un coste de 35 euros por persona.

Para inscribirse a la Piscina Municipal deberán acercarse a las instalaciones, a las que deberán acudir con el DNI y el número de su cuenta bancaria. Además, pueden conocer más información sobre los cursos ofertados, horarios y precios visitando la página oficial de la red social Facebook de la Piscina cubierta municipal de Adra.

Junto a la rebaja en el abono general, el Ayuntamiento de Adra ha establecido nuevas bonificaciones para familias, personas desempleadas, mayores, jóvenes y personas con diversidad funcional, entre otras. De esta manera, los jóvenes de entre 16 y 22 años pagarán por su abono mensual tan sólo 25 euros, mientras que los niños de 6 a 15 años abonarán 21 euros al mes. Para las personas desempleadas, con diversidad funcional y jubiladas se ha establecido una cuota de 20 euros al mes. Por su parte, las familias también tendrán beneficios. Los núcleos familiares con dos personas que se inscriban en la Piscina Municipal abonarán 55 euros. A partir del tercer miembro menor de 21 años abonarán 15 euros por persona, mientras que los menores de 16 años podrán hacer uso de la instalación sin coste alguno.

Por otro lado, las personas que deseen hacer uso de la Piscina Municipal también podrán hacerlo accediendo a la instalación mediante entradas puntuales. El coste será de 3 euros por pase. Habrá un pase familiar de fin de semana para un máximo de 4 personas que tendrá un coste de 10 euros. Se han establecido, también, abonos por periodos de tiempo. Los adultos (a partir de 22 años) que deseen hacer uso de la instalación durante un periodo de 12 meses deberán abonar 400 euros, si el uso es de 3 ó 6 meses deberán abonar 100 ó 200 euros, respectivamente.

**La nueva maquinaria se instalará de forma inminente**

## **Abierto el plazo para abonarse a la Piscina Municipal de Adra con nuevas tarifas**

Escrito por Prensa

Martes, 19 de Marzo de 2019 13:14 -

---

De otro lado, las instalaciones de la Piscina Municipal están a punto de recibir la nueva maquinaria y equipamiento deportivo en la sala fitness del complejo deportivo. Serán estos próximos días cuando el nuevo material, incluido en el proceso de modernización y mejora de la instalación, esté a disposición de todos los usuarios, coincidiendo con el inicio de la nueva etapa del complejo.

Entre la maquinaria que se renovará en la sala de fitness se encuentran varias cintas de correr, elípticas o bicicletas verticales. También se renovará por completo la sala de spinning, gracias a la sustitución de más de 30 bicicletas. En cuanto a los aparatos de musculación, se sustituirán el banco de bíceps, la jaula de cinco estaciones, banco de press, multicadera, extensión de cuádriceps, curl de bíceps, aperturas deltoides, press vertical, femoral sentado, banco regulable y declinado, etcétera.

Asimismo, se incorporará nuevo equipamiento de peso libre como discos de goma, balones medicinales, mancuernas, barras y discos. También habrá nuevas colchonetas, bases y plataformas de step, aros de pilates, cross bar, pull up, combas y varios elementos más para el uso y disfrute de los abonados, tanto de forma individual como en el transcurso de las clases colectivas.

Adra, 19 de marzo de 2019